



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:		
CONSTANCIA DE RESIDENCIA.								
DESCRIPCIÓN:								
DOCUMENTO OFICIAL QUE SE LE EXTIENDE AL CIUDADANO(A) DEL MUNICIPIO; PARA ACREDITAR LOS AÑOS QUE LLEVA DE RESIDENCIA EN EL DOMICILIO ACTUAL DENTRO DEL MUNICIPIO.								
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> Artículo 91 fracción X, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. 							
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE RESIDENCIA				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	03 MESES.		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
		<input checked="" type="checkbox"/>						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A petición del ciudadano, para acreditar su residencia.							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS								
<ul style="list-style-type: none"> Identificación oficial vigente INE. Comprobante de domicilio: (Recibo de luz, teléfono, agua, predial). Reciente no mayor a tres meses de antigüedad a la fecha de solicitud. 	NO NO	1 1	<ul style="list-style-type: none"> Artículo 91 fracción X, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Manual de Procedimientos de la Secretaría Municipal. 					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 Minutos.			TIEMPO DE RESPUESTA:	Un día hábil.			
COSTO:	\$ 96.00		Fundamento Jurídico: Artículo 147 fracción V del Código Financiero del Estado de México.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	VENTANILLA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	CONDONACIÓN DE PAGO A PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS Y CON DISCAPACIDAD.							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	EL TRÁMITE SE EFECTÚA SIEMPRE Y CUANDO EL CIUDADANO (A) CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.							



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO LA ISLA.				SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		PEDRO ISMAEL LÓPEZ LÓPEZ.					
DOMICILIO:	CALLE:	VILLADA				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	SAN ANTONIO LA ISLA EDO. MEX.		
C.P.:	52280	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 AM A 6:00 PM LUNES A VIERNES			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
717	104 6335		N/A	N/A	secretariaayuntamientosali2224@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SI NO CUENTO CON COMPROBANTE DE DOMICILIO, SE ME PUEDE EXTENDER LA CONSTANCIA?						
RESPUESTA:	NO, A EXCEPCIÓN DE QUE PRESENTE DOS TESTIGOS CON SU COPIA DE SU INE.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNTA ANTIGÜEDAD DEBO DE TENER PARA QUE SE ME OTORQUE LA CONSTANCIA?						
RESPUESTA:	MÁS DE SEIS MESES COMO LO ESTABLECE EL BANDO MUNICIPAL VIGENTE.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDE TRÁMITAR MI CONSTANCIA DE RESIDENCIA, UN FAMILIAR CERCANO?						
RESPUESTA:	EL TRÁMITE ES PRESENCIAL O SIEMPRE Y CUANDO OTORQUE CARTA PODER.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">PEDRO ISMAEL LÓPEZ LÓPEZ</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">PEDRO ISMAEL LÓPEZ LÓPEZ</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">27/JUNIO/2022</p>
---	---	---